

**Calificación de Calidad Crediticia.**

De conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del Título 24 De la Revelación de la Información Capítulo 24.1 Disposición 24.1.4 de la Circular Única de Seguros y Fianzas que con el fin de ofrecer mayor transparencia al mercado. **Al 31 de diciembre de 2019, la calificador A.M. Best otorgó a la Institución la calificación de “aaa.MX con perspectiva positiva de estable conforme a la escala nacional.**

<b>ANEXO 24.1.3</b>						
<b>Cobertura de requerimientos estatutarios</b>						
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Reversas técnicas <sup>1</sup>	317,091,306	303,007,255	150,080,005	1.78	1.72	1.39
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	292,396,997	280,852,122	231,556,814	7.27	7.71	7.50
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	369,179,575	322,836,899	252,018,165	7.96	7.38	6.32

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

<sup>3</sup> Recursos de capital computables de acuerdo a la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.